

CONVOCATÒRIA 2018

DADES QUE HA DE FER CONSTAR UN IP - ICREA

Entidad del investigador principal 1

Recuerde que si su entidad es distinta de la entidad solicitante, se deberá elaborar un documento firmado por la persona que ostente la representación legal de su entidad, en el que se le autorice a participar como IP en este proyecto y se comprometa al mantenimiento de su vinculación durante todo el periodo de ejecución del proyecto. Este documento no se ha de adjuntar a la solicitud y deberá ser custodiado por la entidad solicitante.

Entidad *

¿La entidad es un centro tecnológico o un centro de apoyo a la innovación tecnológica? *

Si no encuentra su entidad marque este check

Buscar l'entitat per NIF:

G62515838

Datos académicos

Grado *

Titulación académica *

¿Ha leído su tesis doctoral después del 01/01/2008? *

Fecha de lectura de tesis *

¿Alguna de las situaciones citadas en el artículo 7.1.e) 1º de la convocatoria le es de aplicación? *

Categoría profesional * (Debe indicar exactamente la categoría profesional que aparezca en su contrato o nombramiento, si no la encuentra en el listado seleccione "otra".)

Vinculación con la entidad * (Si ha superado un procedimiento público de selección de personal en concurrencia competitiva y se encuentra en expectativa de nombramiento o contratación (art. 6.6.), debe seleccionar la opción en expectativa, quedando la entidad solicitante como depositaria de la documentación acreditativa, no siendo necesario presentarla en solicitud)

Fecha de inicio de la vinculación (debe indicar la fecha de inicio del contrato o nombramiento vigente) *

Duración de la vinculación *

Data de la vostra vinculació
a la UPF.

Resumen del CV.⁽¹⁾ (máximo 3500 caracteres) *

⁽¹⁾ El contenido podrá ser publicado a efectos de difusión si el proyecto resultara financiado en esta convocatoria. A efectos de evaluación se considerará el CV. completo.

Haureu de sol.licitar l'autorització corresponent a ICREA: Isabel Gràcia (e-mail: igracia@icrea.cat), i adjuntar-la a la documentació que haureu d'entregar al Servei de Recerca.